

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Paleografía y Diplomática», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero) para el día 5 de julio del corriente año a las diez de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad expresada, para el comienzo de los ejercicios.

El cuestionario se hará público el día 2 de junio y estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad. Sevilla, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, Juan de Mata Carriazo

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Prevision por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los concursos-oposiciones convocados para cubrir plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Valencia-Sagunto.

De conformidad con lo prevenido en las Resoluciones de 28 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 y 13 de julio de 1966), por las que se convocan concursos-oposiciones para cubrir en propiedad plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Valencia-Sagunto, esta Delegación General ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador de los mencionados concursos-oposiciones quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Martínez Estrada, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Francisco Gomar Guarner, por la Facultad de Medicina; don Rodrigo Varo Uranga, por la Dirección General de Sanidad, y don José Baguena Candela, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don José Esteban Santisteban, por el Instituto Nacional de Previsión.

El Tribunal suplente queda constituido por:

Presidente: Don Manuel Oñorbe Garbayo, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Francisco J. García-Conde Gómez, por la Facultad de Medicina; don Jorge Comín Ferrer, por la Dirección General de Sanidad; don Salvador Blesa Francia, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Manuel Fernández Moreno, por el Instituto Nacional de Previsión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los concursos-oposiciones convocados para cubrir plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

De conformidad con lo prevenido en las Resoluciones de 28 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 y 13 de julio de 1966), por las que se convocan concursos-oposiciones para cubrir en propiedad plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Sevilla, esta Delegación General ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador de los mencionados concursos-oposiciones quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Manuel Zarapico Romero, por la Facultad de Medicina; don Carlos Ferrand Gil, por la Dirección General de Sanidad, y don Rafael Martínez Domínguez, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Juan Ramírez Fillosa, por el Instituto Nacional de Previsión.

El Tribunal suplente queda constituido por:

Presidente: Don Carlos Mestre Rosi, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Antonio Aznar Reig, por la Facultad de Medicina; don José Cañadas Bueno, por la Dirección General de Sanidad; don Juan Manuel Santiago Jiménez, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Julio Mezquita Arróniz, por el Instituto Nacional de Previsión

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Prevision por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los concursos-oposiciones convocados para cubrir plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Bilbao-ria del Nervión.

De conformidad con lo prevenido en las Resoluciones de 28 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 y 13 de julio de 1966), por las que se convocan concursos-oposiciones para cubrir en propiedad plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Bilbao-ria del Nervión, esta Delegación ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador de los mencionados concursos-oposiciones quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Alberti López, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don José María Beltrán de Heredia Onís, por la Facultad de Medicina; don Natalio Sánchez Plaza, por la Dirección General de Sanidad, y don Julio Pérez Irazábal, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Ramón Azaola Ondarza, por el Instituto Nacional de Previsión.

El Tribunal suplente queda constituido por:

Presidente: Don Andrés Díaz de Rada Pagola, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Enrique Romero Velasco, por la Facultad de Medicina; don Francisco Martínez Sampedro, por la Dirección General de Sanidad; don Pedro Elías Martín, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Agustín Suárez Santibáñez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en los concursos-oposiciones convocados para cubrir plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.

De conformidad con lo prevenido en las Resoluciones de 28 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 y 13 de julio de 1966), por las que se convocan concursos-oposiciones para cubrir en propiedad plazas de Médicos y Practicantes del Servicio especial de urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza, esta Delegación ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador de los mencionados concursos-oposiciones quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Linaje Hoyos, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Ricardo Lozano Blesa, por la Facultad de Medicina; don Román Herrero Ayllón, por la Dirección General de Sanidad, y don César Juez Gavilanes, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Alejandro Gasca Ruiz, por el Instituto Nacional de Previsión.

El Tribunal suplente queda constituido por:

Presidente: Don Francisco Lamas López, por la Dirección General de Previsión.

Vocales: Don Fernando Civeira Otermin, por la Facultad de Medicina; don Vicente Tarogni Sarti, por la Dirección General de Sanidad; don Pedro Rosel Crespo, por el Consejo General de Colegios Médicos.

Secretario: Don Enrique Chacón Ayerbe, por el Instituto Nacional de Previsión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.